COMISIÓN DE LICENCIAS DE CONTINGENTES ARANCELARIOS

CONVOCATORIA N°TPC-SUB-105-002-2016 DEL CONTINGENTE ARANCELARIO
DEL TRATADO DE PROMOCIÓN COMERCIAL ENTRE
LA REPÚBLICA DE PANAMÁ Y LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA,
CORRESPONDIENTE AL REMANENTE AÑO 2016
(MECANISMO DE SUBASTA)

A. PRODUCTOS Y VOLUMEN DEL CONTINGENTE

Producto	Fracción Arancelaria	Descripción	Volumen Actual desiponible año 2016 (T.M.)	Lotes	Última fecha de inscripción	Fecha y hora de las Ruedas
Leche Descremada en Polvo	0402.10.91	En envases cuyo contenido neto sea inferior o igual a 1 Kg. de peso neto (uso exclusivamente doméstico), excepto las contempladas en la fracción 0402.10.92	**3,071 T.M.**	**204 lotes de 15 T.M. y 1 lote de 11 T.M.**	**2 de febrero de 2016**	**12 de febrero de 2016 a las 10:00 A.M.**
	0402.10.92	Para la alimentación infantil presentadas en envase para la venta al por menor, compuesta de leche entera, leche descremada, lactosa, lecitina, vitaminas y sales minerales			**16 de marzo de 2016**	**28 de marzo de 2016 a las 10:00 A.M.**
	0402.10.93	En envases de contenido neto superior a 2,27 kilos netos			**27 de abril de 2016**	**9 de mayo de 2016 a las 10:00 A.M.**
	0402.10.99	Los demás			**10 de junio de 2016**	**20 de junio de 2016 a las 10:00 A.M.**
	0403.90.22	En polvo, gránulos u otras formas sólidas, en envases cuyo peso sea superior a 1 Kg. neto, con un contenido de materias grasas, inferior o igual a 1,5 % en peso			**22 de julio de 2016**	**1 de agosto de 2016 a las 10:00 A.M.**

Producto	Fracción Arancelaria	Descripción	Volumen total disponible año 2016 (T.M.)	Lotes	Última fecha de inscripción	Fecha y hora de las Ruedas
Leche Entera en Polvo	0402.21.91	Para la alimentación infantil presentadas en envases para la venta al por menor, compuesta de leche entera, lactosa, lecitina, vitaminas y sales minerales	64 T.M.	3 lotes de 17 T.M. y 1 lote de 13 T.M.	2 de febrero de 2016	12 de febrero de 2016 a las 10:00 A.M.
	0402.21.92	De consumo industrial, en envase superiores a 2,27 kilos netos.			16 de marzo de 2016	28 de marzo de 2016 a las 10:00 A.M.
	0402.21.99	Las demás				
	0402.29.91	Para la alimentación infantil presentadas en envases para la venta al por menor, compuesta de leche entera, lactosa, lecitina, vitaminas y sales minerales			27 de abril de 2016	9 de mayo de 2016 a las 10:00 A.M.
	0402.29.92	De consumo industrial, en envse superiores a 2,27 kilos netos.			10 de junio de 2016	20 de junio de 2016 a las 10:00 A.M.
	0402.29.99	Las demás				
	0403.90.23	En polvo, gránulos u otras formas sólidas, con un contenido de materias grasas superior a 1,5 % en peso			22 de julio de 2016	1 de agosto de 2016 a las 10:00 A.M.

Nota 1: Las ruedas se llevará a cabo en las fechas indicadas, hasta cuando el monto del contingente se agote.

Nota 2: Los agentes compradores y vendedores, que se encuentren referenciados en el Boletín N°1 en la lista de compradores y vendedores inscritos para el producto leche descremada en polvo y leche entera en polvo, para negociar en la rueda realizada el pasado 1 de diciembre de 2015, quedan oficialmente inscritos, para participar en las ruedas (subasta) programadas en esta Convocatoria.

Nota 3: Los agentes compradores y vendedores que se inscriban para participar en una de estas ruedas (subasta) programadas, quedan oficialmente inscritos, para participar en las ruedas sigientes, hasta que el monto del contingente se agote.

B. PARTICIPANTES: Conforme al Decreto Ejecutivo N°154 del 10 de octubre de 2012, por medio del cual se establece el reglamento para la adjudicación de los contingentes arancelarios, en virtud de lo dispuesto en el Tratado de Promoción Comercial, suscrito entre la República de Panamá y Los Estados Unidos de América y a los instructivos operativos vigentes para negociar productos sujetos a contingentes arancelarios, aprobados por la Comisión Nacional de Bolsas de Productos (CONABOLPRO), publicados en el sitio web: http://www.baisa.com/html/fileadmin/user_upload/docs-bajar/productos/instructivos-operacion/I.O.Generico0001.pdf.

Requisitos para los Participantes:

1. Para los agentes compradores, imprimir el Aviso de Operación para la actividad comercial y adjuntarlo, debidamente firmado, al formulario que se entrega en la Secretaria de la Comisión de Licencias de Contingentes Arancelarios (Oficina de Política Comercial del MIDA ubicada en Altos de Curundú, Calle Manuel E. Melo, Edificio 574, teléfono 507-0724 al 507-0728). Para imprimir el Aviso de Operación ingresar a http://www.panamaemprende.gob.pa. Para información adicional sobre el Aviso de Operación, llamar al Despacho Legal de Panamá emprende al 560-0700 ó 560-0706 extensión 2376.

2. Entregar el formulario de inscripción para compra o venta debidamente completado, en la Secretaría de la Comisión de Licencias de Contingentes Arancelarios (Oficina de Política Comercial del MIDA ubicada en Altos de Curundú, Calle Manuel E. Melo, Edificio 574, teléfono 507-0724 al 507-0728), dentro del período de tiempo indicado en esta convocatoria **(Imprimir formulario de inscripción para la compra en la Pág. Web. http://www.mida.gob.pa, sección Contingentes).**

OBSERVACIONES: Se les recuerda a los agentes económicos interesados en el contingente, que para la rueda de negociación en la Bolsa Nacional de Productos, S.A., el participante comprador o vendedor debe estar representado por un puesto de bolsa debidamente acreditado en BAISA. **(Ver listado en http:www.baisa.com).**

C. LUGAR DE LA RUEDA: Sala de Ruedas de la Bolsa Nacional de Productos, S.A. (BAISA), Galerías Obarrio primer alto, Oficina N°56, vía España y vía Brasil. Teléfono: 263-1454.

D. REQUISITOS DEL PRODUCTO:

1. **GENERALES:** Establecidos por las leyes y demás disposiciones de la República de Panamá.
2. **SANITARIOS:** Establecidos por las leyes y demás disposiciones de la República de Panamá.
3. **NORMAS TÉCNICAS:** Los productos deben cumplir con las normas técnicas oficiales vigentes.
4. **ESPECIAL:** Cumplimiento de las normativas sobre Reglas de Origen establecidas en el Tratado de Promoción Comercial Panamá - Estados Unidos.

E. TARIFA ARANCELARIA: 0%

F. VIGENCIAS DE LAS LICENCIAS: Desde el día posterior a la fecha de la rueda (subasta) donde se adjudica el contingente, hasta el día treinta y uno (31) de diciembre de 2016.

G. CONDICIONES DE ENTREGA: Costo, Seguro y Flete (CIF) en la Ciudad de Panamá. Las cotizaciones se harán tomando en cuenta las diferentes fechas de entrega del producto.

Dado en la ciudad de Panamá, a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de dos mil quince (2015).

JORGE ARANGO ARIAS
Ministro de Desarrollo Agropecuario

NESTOR GONZÁLEZ
Ministro de Comercio e Industrias Encargado

DULCIDIO DE LA GUARDIA
Ministro de Economía y Finanzas